



AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS CMA – 023– 2025

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MALECÓN TURÍSTICO SOBRE EL RÍO MANACACIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 720.202.761,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) Meses

En Villavicencio, a los veintitrés (23) día del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las quince horas (14:00 horas), en las Instalaciones de la Asociación Supradepartamental de Municipio para el Progreso - ASOSUPRO, de acuerdo con el cronograma establecido en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de selección del concurso de méritos abierto No. 023 de 2025, cuyo objeto es el "ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MALECÓN TURÍSTICO SOBRE EL RÍO MANACACIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.", con la presencia, de los integrantes del Comité Evaluador designado para dicho proceso, la jefe de oficina de contratación y de los demás presentes de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso – ASOSUPRO, que concurren a la Audiencia Pública, se procede a dar inicio a la misma, con el fin de adjudicar el presente proceso de selección.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistencia e Instalación de audiencia.
2. Intervención de los proponentes.
3. Resumen Habilitación de proponentes y asignación de puntaje.
4. Consideraciones de la Asociación Supradepartamental de Municipio para el Progreso – ASOSUPRO
5. Adjudicación.
6. Cierre de audiencia.

Desarrollo del Orden del Día.

Punto 1.

- Verificación de Asistencia por parte de los proponentes:

Se realiza el llamado del representante legal y/o apoderado de o los proponentes, se registra la ausencia de los mismos en las instalaciones de la Asociación.

- Instalación:

A las 14:00 horas inició la audiencia de adjudicación del concurso de méritos abierto 023-2025, se procede con la instalación de la audiencia se instala bajo el marco normativo de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como las demás normas que regulan la contratación estatal en Colombia.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co -

oficinacontratacion@asosupro.gov.co www.asosupro.gov.co

Punto 2.

- Intervención de los proponentes.

No se realiza ninguna intervención dada la ausencia del representante o apoderado del oferente CONSORCIO MALECÓN 2025.

PUNTO 3.

- Verificación Requisitos Habilitantes

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

Nombre del Proponente	REQUISITOS HABILITANTES		
	Capacidad Jurídica	Capacidad Financiera y Organizacional	Capacidad Técnica
CONSORCIO MALECÓN 2025	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

- VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Se verifica y se determina que la oferta presentada por el oferente **CONSORCIO MALECÓN 2025, CUMPLE**, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial del presente concurso de méritos abierto, teniendo como valor total ofertado **SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$719.133.150,00)**, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

- RESUMEN PONDERACIÓN DE PUNTAJE

Que acorde con lo previsto el pliego de condiciones la calificación de los criterios diferentes a precios del único oferente habilitados corresponde a:

CONSORCIO MALECÓN 2025

R/L: GIOVANNI ÁVILA LEÓN

C.C. NO.86.060.601 DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN: CARRERA 44 NO. 26-00 CONDOMINIO CIUDAD DEL CAMPO II MZ8CS 17

CORREO ELECTRÓNICO: byc@hotmail.es

TELÉFONO: N/A

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HÁBIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HÁBIL

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co

- oficinadecontratacion@asosupro.gov.co www.asosupro.gov.co

REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
Requisitos	Puntaje
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	0
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0,25
Total	88,75

Punto 4.

- CONSIDERACIONES DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO MALECÓN 2025	88,75

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador sugieren al ordenador del gasto, adjudicar al proponente Habil, **CONSORCIO MALECÓN 2025**, representado legalmente por GIOVANNI ÁVILA LEÓN, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.060.601 de Villavicencio.

Punto 5.

- ADJUDICACIÓN

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el concurso de méritos abierto No. CMA-023-2025 se adjudique en los siguientes términos:

Adjudicar al oferente **CONSORCIO MALECÓN 2025**, representado legalmente por GIOVANNI ÁVILA LEÓN, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.060.601 de Villavicencio, el concurso de méritos abierto No. CMA-023-2025, cuyo objeto es el ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MALECÓN TURÍSTICO SOBRE EL RIO MANACACIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META, por la suma total de **SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$719.133.150,00)** incluido IVA y descuentos de ley, de acuerdo a la oferta económica presentada, y un plazo de ejecución de Ocho (08) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.



Se notifica en esta Audiencia al adjudicado y se comunica a los asistentes, la decisión sobre la adjudicación del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-023-2025 en los términos anteriormente señalados, aclarando que una vez sea aprobado por el Comité Asesor de Contratación, se procederá a la publicación del acto administrativo de adjudicación.

Punto 6.

Siendo las 14:3 horas se dio por terminada la audiencia, y en constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Se deja consignado los nombres y cargos de los funcionarios que asisten en representación de la Asociación Supradepartamental de Municipios Para el Progreso – ASOSUPRO, con los oferentes que asisten a la Audiencia Pública que se encuentran relacionadas en la lista de asistencia adjunta.

Villavicencio, 23 de agosto 2025

Proyecto,
Jairo Pinto

Profesional Especializado
Oficina de Contratación

REGISTRO ASISTENCIA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

TEMA: Audiencia de Adjudicación Año 2023-2025

HORA DE INICIO: 14:00 H

HORA DE TERMINACIÓN: 14:30

No.	ASISTENTE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	<u>Aldo Alonso Escobedo B.</u>	<u>Not. ASESOR OF contratacion</u>	<u>3104383652</u>	<u>aldosco@ asosupro.com</u>	<u>Aldo Alonso Escobedo B.</u>
2.	<u>James Pro Díaz</u>	<u>Coordinador CPS.</u>	<u>3103356227</u>	<u>James.diaz@asosupro.com</u>	<u>James Pro Díaz</u>
3.	<u>Juan Andrés Pinto</u>	<u>Profesional Especialista</u>	<u>3051124640</u>	<u>juan.pinto@asosupro.com</u>	<u>Juan Andrés Pinto</u>
4.	<u>Marcela Carvajal C.</u>	<u>Contralor P</u>	<u>3213343574</u>	<u>marcela.carvajal@asosupro.com</u>	<u>Marcela Carvajal C.</u>
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					